

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Rdo. 0050013110-007-2019-01022-00
Proceso: Revisión de Cuota Alimentaria

Se reconoce personería al Dr. JORGE LUIS GONZALEZ ROJAS, portador de la T.P. No. 39.255 del C.S. de la J., para actuar dentro del presente proceso y en los términos de del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7dba6e7e89e8d9c1c75e8255801294633ae4afcedd40c0d62cb0b46644551289

Documento generado en 23/02/2021 11:57:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>